



Centro Bíblico Nuestra Señora de Sión
Av. Directorio 440 – C.A.BA.
www.centrobiblicosion.org

Primeras Palabras

Una reflexión desde el judaísmo sobre las lecturas del Primer Testamento de la Liturgia Cristiana Dominical.

Frecuentemente leemos y meditamos la primera lectura de la liturgia dominical desde el Evangelio o del Nuevo Testamento. Pero podemos dar un paso nuevo, diferente, y que sea acorde al carisma de Nuestra Señora de Sión: recibir el pensamiento judío sobre estas lecturas.

¿Qué piensa y dice el judaísmo sobre la Palabra de Dios, Palabra que en el Primer Testamento es común a la tradición judeo-cristiana?

Para compartir esta Palabra, el rabino Arieh Sztockman (rabinoariehsztokman@gmail.com), nos ayudará a leer las lecturas del Primer Testamento que corresponden al mes de **Octubre de 2020**

Esperamos brindar un aporte y un importante servicio a todos los hermanos con esta iniciativa.

Domingo 04 de Octubre de 2020 – **27º domingo de tiempo ordinario**

Isaías 5,1-7

Voy a cantar en nombre de mi amigo un canto de amor a su viña. Mi amigo tenía una viña en fértil collado. La entrecavó, la descantó, y plantó buenas cepas; construyó en medio una atalaya y cavó un lagar. Y esperó que diese uvas, pero dio agrazones. Pues ahora, habitantes de Jerusalén, hombres de Judá, por favor, sed jueces entre mí y mi viña. ¿Qué más cabía hacer por mi viña que yo no lo haya hecho? ¿Por qué, esperando que diera uvas, dio agrazones? Pues ahora os diré a vosotros lo que voy a hacer con mi viña: quitar su valla para que sirva de pasto, derruir su tapia para que la pisoteen. La dejaré arrasada: no la podarán ni la escardarán, crecerán zarzas y cardos; prohibiré a las nubes que lluevan sobre ella.

La viña del Señor de los ejércitos es la casa de Israel; son los hombres de Judá su plantel preferido. Esperó de ellos derecho, y ahí tenéis: asesinatos; esperó justicia, y ahí tenéis: lamentos.

Hoy, la viña del Señor somos los seres humanos de esta generación de apostasía y tribulaciones, no obstante ello, hemos recibido del Señor todo tipo de beneficios, desde el regalo de la vida diaria y la posibilidad de hacer en nuestro favor. Nos hemos separado de Dios, hemos dejado la intimidad con Dios. No somos nosotros quienes podemos evaluar la acción de Dios, pero podemos suponer que todo lo que hizo y hace es en favor de su creación, solo que nosotros, los seres humanos, poco o nada valoramos todo lo que recibimos y tampoco cuidamos los regalos que Él nos ha hecho desde hace mucho tiempo. Dios esta advirtiéndonos que es lo que puede llegar a suceder si los seres humanos no producen cambios en su accionar

Domingo 11 de Octubre de 2020 – **28º domingo de tiempo ordinario**

Isaías 25,6-10

Aquel día, el Señor de los ejércitos preparará para todos los pueblos, en este monte, un festín de manjares suculentos, un festín de vinos de solera; manjares enjundiosos, vinos generosos. Y arrancará en este monte el velo que cubre a todos

los pueblos, el paño que tapa a todas las naciones. Aniquilará la muerte para siempre. El Señor Dios enjugará las lágrimas de todos los rostros, y el oprobio de su pueblo lo alejará de todo el país. -Lo ha dicho el Señor-. Aquel día se dirá: "Aquí está nuestro Dios, de quien esperábamos que nos salvara; celebremos y gocemos con su salvación. La mano del Señor se posará sobre este monte."

Aquel día, puede ser entendido como el día en que los humanos volveremos a Dios y por lo tanto ocurrirán maravillas no conocidas. Al mismo tiempo Dios eliminará la muerte y por ende viviremos salvados. A su vez es un cántico de esperanza, es decir vivamos con Dios y seguramente recibiremos lo que esperábamos.

Domingo 18 de Octubre de 2020 – 29º domingo de tiempo ordinario **Isaías 55,6-9**

Así dice el Señor: "No oprimirás ni vejarás al forastero, porque forasteros fuisteis vosotros en Egipto. No explotarás a viudas ni a huérfanos, porque, si los explotas y ellos gritan a mí, yo los escucharé. Se encenderá mi ira y os haré morir a espada, dejando a vuestras mujeres viudas y a vuestros hijos huérfanos. Si prestas dinero a uno de mi pueblo, a un pobre que habita contigo, no serás con él un usurero, cargándole intereses. Si tomas en prenda el manto de tu prójimo, se lo devolverás antes de ponerse el sol, porque no tiene otro vestido para cubrir su cuerpo, ¿y dónde, si no, se va a acostar? Si grita a mí, yo lo escucharé, porque yo soy compasivo."

Parece ser que no fueron Alfredo Palacios ni Juan Domingo Peron los creadores de los derechos sociales. Hace poco tiempo, en el capítulo 20 del libro de Exodo los humanos allí reunidos recibieron el Decálogo, o como se lo denomina los 10 Mandamientos, por lo tanto después de ello comienzan a dictarse leyes particulares. También podemos decir que es respetar al otro. Parece ser que en la época bíblica se explotaba a las viudas y a los huérfanos dado que no tenían quien los defendiera. ¿Solo en esa época? También en aquella época se pensaba que Dios actuaba con los mismos sentimientos que el ser humano, por ello, se le enciende la ira y hace morir a los varones. Entiendo que hoy, año 2020, siglo XXI, estimo que los seres humanos tenemos una relación con Dios como "el padre bueno", compasivo, misericordioso, educador, y no es el "castigador" que aparece en el Antiguo Testamento. Es otra época, otro lugar, y otros seres humanos, que deberíamos aprender para no cometer aquellos errores. Lamentablemente el mundo moderno no ha aprendido lo que Dios nos está enseñando, solo que en este nuestro mundo han cambiado de nombre y se los denomina "bancos". Con la modernidad a fin de resolver el tema de las prendas y otros elementos, a estos se les dio el carácter de "inembargable", es decir se podía dar en prenda, pero no era posible ejecutar dicha prenda.